

PRESENTACION

El análisis de los diferentes temas económicos relativos a las regiones españolas constituyen un programa de trabajo prioritario dentro del quehacer investigador de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas¹. Dentro de esa línea de estudio permanente, Cuadernos de Información Económica ofrece a la atención de sus lectores como primer tema del presente número los resultados variados de un conjunto de trabajos cuyas preocupaciones esenciales podrían sintetizarse en las tres siguientes:

1º) ¿Qué regularidades cabe observar en la orientación regional de la recuperación de la inversión española? Adicionalmente, ¿a qué factores sectoriales y regionales es sensible la inversión extranjera en España?.

2º) Desde un punto de vista regional, ¿como afecta la creciente internacionalización y competencia económica, al comercio exterior?.

3º) Cual es el impacto previsible de un encarecimiento del petróleo sobre las distintas regiones españolas.

El estudio de Asunción López y José María Mella, se ocupa con detenimiento de la inversión extranjera en España que supone ya casi un 15 por cien de la Formación Interior Bruta de Capital y destaca dos importantes conclusiones. La primera es que la inversión extranjera directa muestra una clara atracción hacia aquéllas regiones más desarrolladas que ofrecen un mercado más amplio y concentrado y una buena infraestructura de servicios (Madrid, Arco Mediterráneo y Valle del Ebro). La segunda conclusión es que la inversión extranjera propende a concentrarse en sectores industriales con demandas y productividades elevadas.

Una segunda nota dá cuenta de un reciente trabajo de Juan Ramón Cuadrado y J. Auriolés en lo que a localización de la inversión industrial se refiere para el período 1980-87 y destaca el hecho de que la recuperación más intensa de la inversión se ha producido en áreas industriales metropolitanas con estructuras productivas más diversificadas, bien situadas geográficamente y sin sectores con problemas. El estudio confirma la mayor atracción en la creación de nuevas empresas, de los dos grandes ejes del desarrollo reciente de la economía española: el Valle del Ebro y el Arco Mediterráneo.

¹

Destaquemos en este sentido los estudios anuales sobre la evolución del PIB por Comunidades Autónomas, los números especiales de Papeles de Economía Española sobre la Economía de las Comunidades Autónomas y el recientemente publicado número 45 de "Papeles" sobre la España desigual de las Autonomías.

Otros dos trabajos de José María Mella completan esta miscelánea de temas regionales.

El primero se ocupa de la sensibilidad de las distintas regiones a los cambios en las corrientes comerciales con el exterior, apreciada a través de su grado de apertura. Las regiones más desarrolladas (Madrid y Cataluña) son las que más cuota de mercado ganan entre 1985 y 1989 especialmente en los sectores de demanda fuerte en los que están especializadas. Por el contrario, las regiones más atrasadas que no están especializadas en sectores de demanda fuerte, pierden cuota de mercado o la mantienen con dificultad en sectores de demanda media y débil.

El segundo trabajo es un intento de explorar las posibles consecuencias regionales de una elevación del precio de los crudos petrolíferos derivadas de la crisis del Golfo. El estudio llama la atención sobre la necesidad de practicar una política más decidida de ahorro y diversificación energética que permita a las regiones menos desarrolladas aligerar sus costes y disminuir la dependencia del sistema productivo español respecto a las importaciones de petróleo.

La simulación contenida en el trabajo muestra que si una supuesta elevación del 25% en el precio del petróleo conduce a un aumento medio de costes del 1,74 por cien para la economía española, las regiones más atrasadas o con industria en dificultades, experimentan crecimientos por encima de la media (Extremadura, las dos Castillas, Galicia, Canarias, Murcia, Asturias y el País Vasco).

La sección de Economía Internacional se ocupa en este número de un tema tan importante como desconocido y complejo: la transformación de la economía de la Unión Soviética. Cuestión trascendente porque el acierto o desacierto del cambio del sistema iniciado no sólo afecta a la URSS sino a las posibilidades reales de una convivencia pacífica en todo el mundo contemporáneo. Tal vez, conscientes de ello, los Jefes de Estado y de Gobierno de las siete mayores democracias industriales del mundo en la denominada Cumbre de Houston celebrada en julio de 1990 solicitaron conjuntamente al FMI, al Banco Mundial y a la OCDE un estudio sobre la economía soviética, en el que se formularan recomendaciones para su reforma y criterios para orientar la posible asistencia de los países occidentales a ese proceso de reforma.

Dado el interés del tema, el resumen y recomendaciones de ese Informe se recogen, pese a su extensión, íntegramente en este número 47 de "Cuadernos" precedido de un comentario preliminar que trata de enmarcarlo en el campo problemático del necesario cambio del sistema económico en la Europa Central y Oriental.

Es evidente que el Informe mencionado presenta algunos flancos particularmente abiertos a la crítica. Sin embargo su juicio hay que realizarlo desde

la comprensión hacia la enorme dificultad que un empeño de esta naturaleza entraña. La transición desde el socialismo soviético a un sistema de corte occidental y la sustitución de un sistema socialista que ha mostrado su fracaso real, va más allá de la instauración del mercado, de la libertad de precios o del sistema de libre empresa, define un amplio y difícil terreno en que los temas económicos y socio-políticos se entrecruzan, en el que existen muchos obstáculos e incertidumbres y pocas -si alguna- reglas de aplicación incuestionable.

Los temas financieros tienen un tratamiento diversificado en este número de Cuadernos de Información Económica.

De una parte, la nota mensual preparada por Analistas Financieros Internacionales se ocupa de las expectativas a la baja de los tipos de interés. Señala que por primera vez en los últimos dos años, el ajuste de la evolución de la demanda nacional al crecimiento potencial del PIB hacen previsibles descensos significativos de los tipos de interés y avanza la idea de que para evitar riesgos perturbadores de espirales bajistas, como los que se produjeron en 1986 y 1988, la política de deuda pública tiene un papel básico que jugar en el proceso de reducción previsible de los tipos de interés. Política que, entre otros condicionantes, debe tener muy en cuenta las diferencias vigentes de fiscalidad entre el segmento de no residentes y el de residentes en el mercado de suscriptores potenciales de deuda.

Una nueva Crónica de la Actualidad Financiera ofrece este mes información sobre hechos financieros nacionales e internacionales relevantes. La miscelánea sobre noticias financieras concretas va precedida de un comentario sobre la actualidad financiera internacional en el que destacan dos cuestiones básicas: la reciente evolución internacional de los tipos de interés y el proceso de crisis y reforma de la banca americana. Este último tema concita también la atención de una buena parte de los artículos recogidos en el repaso de la Información Económica en la Prensa Internacional y a él se refiere, con una óptica singular, el artículo del Profesor de la Universidad Loyola de Chicago, George Kaufman que bajo el título: "¿Pueden caer los grandes bancos? El mito y la realidad", integra la sección Artículo del mes en este número. Merece por ello una mención especial.

La actual regulación bancaria en Estados Unidos, data de hace más de medio siglo y se remonta a las célebres leyes Glass-Steagall y Mc Faden que, influenciadas por los efectos entonces recientes de la profunda crisis económica y financiera de los años 30, establecieron un conjunto de cautelas y limitaciones de la actividad bancaria entre las que son bien conocidas la prohibición a las entidades bancarias de un estado a operar en otro distinto y las limitaciones al principio de banca universal por la vía de la severa restricción de la participación bancaria en empresas no financieras.

De esta forma, frente a un marco de actuación cada vez más competitivo por la presencia creciente de instituciones financieras extranjeras en el sistema financiero americano, cabe poca duda de que la banca en Estados Unidos parte de una situación inicial difícil en la que destaca el retraso en su liberalización respecto al resto de los sectores económicos.

Difícil situación de partida que no ha hecho más que complicarse en el tiempo ya que las instituciones bancarias han tratado de superar las limitaciones legales, en un vano intento de mejorar su rentabilidad, por la vía de adentrarse en actividades más arriesgadas lo que al final sólo ha conducido a un panorama de instituciones con baja rentabilidad y con problemas, en algunos casos muy importantes, en su dotación de recursos propios.

En este marco de referencia, el Tesoro Americano se propone acometer, mediante una propuesta de ley, una reforma de la regulación del sistema bancario en la línea de una mayor liberalización y una reordenación e intensificación de la supervisión financiera que parece una compañía inevitable de todo proceso desregulador.

El reciente desastre que ha seguido a la liberalización de las instituciones de Ahorro y Préstamos ha generado un amplio debate sobre esta propuesta de reforma y, sobre todo, respecto a un aspecto que la misma contempla: el alcance que deben tener los sistemas de garantía de depósitos.

En este sentido, las opiniones están divididas, lo que recuerda la cercana experiencia española. La posición tradicional parte de postular diferencias básicas entre los efectos de una situación crítica en el negocio bancario y el resto de los sectores económicos. Diferencias que se afinan tanto en la defensa del ahorro modesto como en el temor de la generalización de la quiebra de una institución al resto del sistema. Temor al contragio, el denominado efecto "dominó", al que se atribuyen perniciosas consecuencias, sobre el ahorro y la financiación nacional. Estos argumentos están, sin duda, en la base del sistema de garantía de depósitos vigente en Estados Unidos como en la mayoría de los países occidentales.

En la práctica, y particularmente respecto a los grandes bancos, esas cautelas antes mencionadas han jugado un papel decisivo que ha llevado a las autoridades financieras a elevar su ayuda financiera, incluso más allá de lo establecido, impidiendo la quiebra de las grandes instituciones. Este comportamiento que G. Kaufman, en el artículo del mes, denomina principio TLTF ("Too large to fail") -demasiado grandes para que se puedan hundir- induce algunos efectos no deseables en el sistema financiero: uno es la tendencia de las grandes entidades a elevar el riesgo a sabiendas de que el sistema de garantía de depósitos y en última instancia la autoridad financiera con dinero de los contribuyentes, estará al quite de

la inadecuada gestión de la entidad. Otro es el desigual fruto que en la práctica reciben las entidades pequeñas y medianas -en las que se deja sentir todo el peso de la autoridad- frente a la relativa mayor permisividad con las grandes instituciones.

Precisamente, la tesis defendida por el Profesor Kaufman en su mencionado artículo es que una aplicación minuciosa del análisis beneficios-costes lleva a la conclusión de que los costes para la sociedad del mantenimiento a ultranza del "principio TLTF" son mayores que sus pretendidos beneficios.

La actual propuesta del Tesoro americano se encamina, de una parte, hacia una reducción de la cobertura del sistema de garantía de depósitos desplazando a los ahorradores la tarea primaria de preocuparse por la solvencia y adecuada gestión de las instituciones que eligen como depositarias de su ahorro. Por otra parte trata de diferenciar la cuota de las instituciones al sistema de garantía, en función de la distinta solvencia financiera de cada una de ellas.

Tanto el Gráfico del Mes como la Instantánea Económica, abordan en esta ocasión temas relativos a las relaciones económicas exteriores de España.

El Gráfico muestra la interdependencia entre la demanda nacional y la importancia de bienes y servicios. En los períodos en que la demanda nacional ha crecido con mayor intensidad que el PIB, se acusa un crecimiento muy intenso de las importaciones acentuando el desequilibrio de la Balanza Corriente y poniendo en peligro la continuidad del propio crecimiento interno. Por ello, una política de contención del gasto nominal es indispensable no sólo como medio de evitar el crecimiento excesivo de los precios internos sino que, dada la asociación entre crecimiento de la demanda e importaciones, constituye un elemento básico para evitar que el desequilibrio exterior se convierta en un elemento que estrangule el propio crecimiento económico. Los datos aportados por el gráfico parecen apuntar en el sentido de que déficit por cuenta corriente superiores al 3 por cien del PIB constituyen una señal de alarma, históricamente significativos, de un nivel que no debe sobrepasarse.

El estudio de la evolución de los distintos componentes de la Balanza de Pagos española entre 1980 y 1990 constituye el objetivo de la Instantánea Económica.

Tres obras se ofrecen a la consideración de los lectores en los libros del mes, que junto con las noticias de libros cierran el contenido de este número de Cuadernos.

La primera es la obra "Economistas españoles contemporáneos: primeros maestros" del Profesor Juan Velarde. Se trata de un ensayo lleno de interés en el que el amplio conocimiento y proverbial erudición del Profesor Velarde enfrentan al lector

con las generaciones sucesivas de maestros que desde la Escuela de Salamanca hasta la creación de la primera Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad española, han ido aportando ideas y criterios económicos que están en la base de la formación de los economistas españoles.

"El crecimiento regional español ante la integración europea" -segundo libro del mes de lectura recomendada- recoge los resultados de una investigación realizada por un equipo de profesionales dirigidos por el Profesor Cuadrado Roura, bajo los auspicios del Instituto de Estudios de Prospectiva. El estudio se plantea básicamente las implicaciones espaciales de los profundos cambios experimentados en los últimos años, en el sistema productivo nacional e internacional.

La sección se completa con la referencia bibliográfica de la obra colectiva dirigida por Martí Parellada en la que se contiene un extenso repaso de la estructura económica de Cataluña.